



RESOLUCION No. 197-AD-88.

Lima, 23 de MARZO de 1988.

CONSIDERANDO :

Que, se ha concluido el proceso electoral de los Dirigentes de las Organizaciones del Sistema Deportivo Nacional a nivel de Federaciones Deportivas Nacionales, ante las cuales este Instituto ha acreditado al Tesorero y Director correspondientes;

Que, es necesario proceder al reconocimiento del Directorio del Órgano rector de la disciplina deportiva de Judo, a nivel nacional, en los cargos que internamente han sido designados;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 13° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte, y Artículo 6° de su Reglamento, aprobado por D.S. N° 07-86-ED; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- RECONOCER a partir del 12 de Febrero de 1988, el Directorio de la Federación Deportiva Nacional de Judo, integrado por los Dirigentes Deportivos que se detallan en los cargos siguientes:

PRESIDENTE	:	Ing. JULIO ECHAZU PERALTA
VICE-PRESIDENTE	:	Ing. RICARDO FORT LARCO
SECRETARIO	:	Sr. MIGUEL CARDENAS VILELA
TESORERO	:	Sr. VIRGILIO HURTADO LEO
VOCAL	:	Sr. ENRIQUE OSHIRO OSHIRO

Artículo 2° .- Disponer la inscripción de los integrantes del Directorio reconocido mediante la presente Resolución en el Libro de Dirigentes del Registro Deportivo.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/RD
achg.



[Firma]
RICARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

FED. PER. JUDO

NUMERO

REF.

Of. 006-FPJ-88 de 10.2.88

Fecha de INGRESO:

23-2-88

Hora:

9:20 AM

Numero de Folios:

(05) Focos

Registrado por:

Romero

ASUNTO:

Acusan recibo del Of. 131/88
DINADAF, sobre designación
de los Sres. Miguel Cárdenas
y Virgilio Hurtado como Re-
presentantes del IPD por
lo que da a conocer confor-
mación de Directorio.

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

Fecha

Hora

5

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

Fecha

Hora

4

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

Fecha

Hora

3

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

Fecha

Hora

2

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por: R. GRENER/DINADAF

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

Fecha

Hora

1

23.2.88

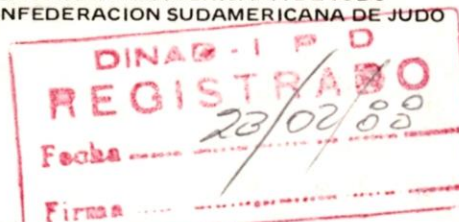


I. P. D.

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

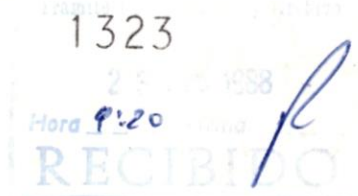
AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO



Lima, 10 de Febrero de 1988

Oficio N° 006-FPJ-88

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte
de Afiliados
Presente.-



De nuestra consideración:

Es motivo del presente, manifestarle que hemos tomado conocimiento de lo indicado en su Of. N° 131/88 DINADAF, en el cual nos dan a conocer que el Consejo Nacional del Deporte ha designado a los Srs. Miguel Cardenas Vilela y Virgilio Hurtado Lee, como Director y Teserero, respectivamente, de esta Federación.

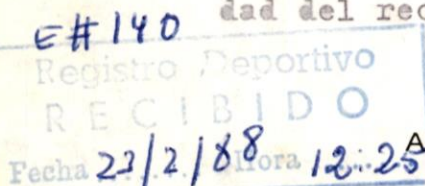
En la reunión del Directorio del 10 de los corrientes, se acordó que la Junta Directiva de la Federación estaría conformada de la siguiente manera:

Presidente	: Ing. Julio Echazú Peralta
Vice Presidente	: Ing. Ricardo Fort Larco
Secretario	: Sr. Miguel Cardenas Vilela
Teserero	: Sr. Virgilio Hurtado Lee
Vocal	: Sr. Enrique Oshire Oshire

Se adjunta al presente una copia del Acta de Elección de los Miembros de Base, así como un anexo con los datos personales de cada Director.

Le estaremos muy agradecidos se sirvan extendernos la RE solución correspondiente, a la brevedad, con la finalidad del reconocimiento de nuestras firmas ante las enti-

...



AYUDA MUTUA PARA EL BIENESTAR COMUN



FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

INSTITUTO PERUANO
DEL JUDO
VIAJES Y
FOLIO No 07

I. P. D.

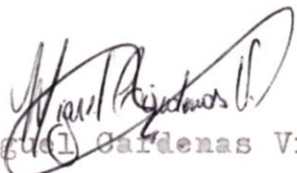
Of.006-FPJ-88

dades bancarias, donde tenemos nuestras cuentas corrientes.

Sin otro particular, es propicia esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima personal.

Muy atentamente,


Julio Echaiz Peralta
Presidente


Miguel Cardenas Vilela
Secretario



L. P. D.

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

MINISTERIO
DEL
Interior
FOLIO 03

JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION PERUANA DE JUDO

Presidente : JULIO FELIX ECHAZU PERALTA

L.E. : 07926705

Domicilio : Jr. Huascarán 574.- La Victoria

Teléfonos : 324204 (Dom.) 228093- 728088- 404630 (Of.)

Profesión : Ingeniero Civil

Vice Presidente : RICARDO BERNARDO FORT LARCO

L.E. : 07731169

Domicilio : César Vallejo 120 .- Magdalena del Mar

Teléfono : 623288 (Dom.)

Profesión : Ingeniero Agrónomo

Secretario : MIGUEL EDUARDO CARDENAS VILELA

L.E. : 06629323

Domicilio : Av. Santa Rosa 453 - 3.- Barranco

Profesión : Contador Público

Teserero : VIRGILIO HURTADO LEO

L.E. : 09162810

Domicilio : Beccioni 980.- San Berja

Teléfono : 367471 (Dom.)

Profesión : Empleado

Vocal : ENRIQUE OSHIRO OSHIRO

L.E. : 06610253

Domicilio : Prolong. Los Abetos Mz. J Lt. 19 .-Salamanca

Ate

Teléfono : 359332 (Dom.)

Profesión : Comerciante



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OFICIO N° 133 -DINADAF-88

Lima, 01 de Febrero de 1988.

SEÑOR
VIRGILIO HURTADO LEO
Presente.-

Asunto : COMUNICA DESIGNACION EN EL
CARGO DE TESORERO DE LA FE
DERACION PERUANA DE JUDO

Por encargo del Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte, es grato dirigirme a Ud. a fin de comunicarle lo siguiente :

Debiendo integrarse los Directorios de las Federaciones Deportivas Nacionales con dos miembros designados por el IPD, me es honroso comunicarle que el Consejo Nacional del Deporte, en uso de la potestad contenida en el Artículo 49° del Decreto Legislativo N°328, ha acordado nombrarlo como integrante del Directorio de la Federación Peruana de Judo, para que desempeñe el cargo de Tesorero.

Le agradecemos anticipadamente se sirva aceptar la designación que por el presente le transmitimos y seguros de su capacidad e idoneidad como dirigente deportivo, le auguramos éxito en su gestión.

Válgome de la oportunidad para hacerle llegar las expresiones de mi especial consideración.

Atentamente,



RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte
de Afiliados

DINADAF/RCN
RD/MCL
rrv

cc : Federación Peruana de Judo.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. JUDO	NUMERO Of. 016-FPJ-88 de 04.3.88
Fecha de INGRESO: 07-03-88		ASUNTO: Adjuntan Acta de Elecciones de los cargos directivos de dicha Fed., asimismo da a conocer Número de Libreta Tributaria.	
Hora: 10:00 AM			
Numero de Folios: (07)005			
Registrado por: Antero			
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		5	

Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		4	

Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		3	

Pase a : R. Deportivo		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por : D. Uceda		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora 7/3/88 12:40		Observaciones:	
		2	

Pase a : SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por : OTD		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Jos. Troncoso		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	02
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora 07.3.88 Hora		Observaciones:	
		1	



I. P. D.

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

PERUANO
TRAMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO

Oficio N°016-FPJ-88

7 MAR 88 10 11

1684

Lima, 04 de Marzo de 1988

RECIBIDO

Señor

RODOLFO CREMER NICOLI

Director Nacional de

Deporte de Afiliados

Presente.-



De nuestra consideración:

Es motivo del presente, adjuntarle el Acta de la Elección de los Cargos Directivos de esta Federación, llevados a cabo el 11 de Febrero del presente año.

Así mismo, debe informarle que el número de la Libreta Tributaria de la Federación es el 92B8152, cuyo duplicado se encuentra en trámite.

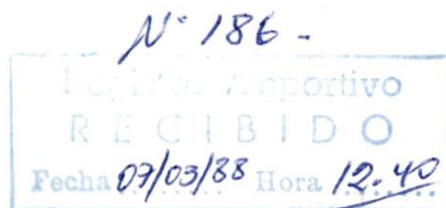
Mucho le estaremos agradecidos se sirva disponer, que con estos documentos, se emita la Resolución de nombramiento de la Directiva.

Sin otro particular, hacemos propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra estima.

Atentamente,


Julio Echazú Peralta
Presidente


Miguel Cardenas Vilela
Secretario





I. P. D.

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

INSTITUTO PERUANO
DE
Fomento Documentario
FOLIO No 02

A C T A

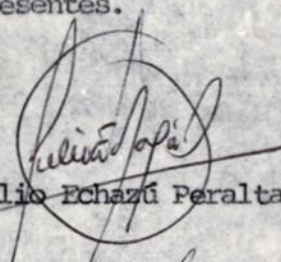
Siendo las 19 horas del once de Febrero de 1988, se reunieron en las oficinas de la Federación Peruana de Judo, puerta N° 25 del Estadio Nacional, los Srs. Julio Echazú Peralta, Ricardo Fort Larco y Enrique Oshiro Oshiro, Delegados elegidos por las Organizaciones de Base y los Srs. Virgilio Hurtado Leo y Miguel Cárdenas Vilela, Delegados designados por el Consejo Nacional del Deporte, con la finalidad de proceder a la elección de los cargos directivos de esta Federación.

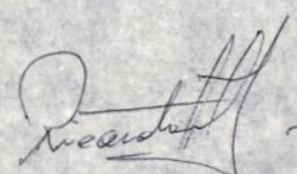
De los Delegados anteriormente mencionados, el Sr. Virgilio Hurtado ha sido designado, por el Consejo Nacional del Deporte, como Tesorero de la Federación Peruana de Judo.

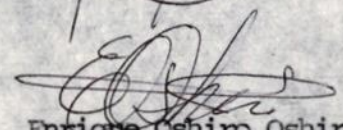
Con la participación de los cinco Delegados, se procedió a la elección de los cargos directivos, siendo el resultado, el siguiente :

Presidente	:	Ing. Julio Echazú Peralta
Vice Presidente	:	Ing. Ricardo Fort Larco
Secretario	:	Sr. Miguel Cárdenas Vilela
Tesorero	:	Sr. Virgilio Hurtado Leo
Vocal	:	Sr. Enrique Oshiro Oshiro

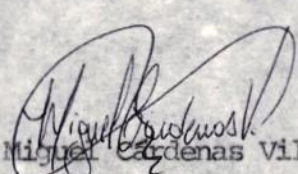
Para dar conformidad a la presente Acta, la firman los delegados presentes.


Julio Echazú Peralta


Ricardo Fort Larco


Enrique Oshiro Oshiro


Virgilio Hurtado Leo


Miguel Cárdenas Vilela

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 25 - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

INSTITUTO
DE
ESTADISTICA
FOLIO No. 1



I.P.D.

ACTA DE ELECCIONES

Siendo las Veinte horas del día Lunes 23 de Noviembre de 1987, se reunieron en el local de la Federación Peruana de Judo, los señores: Carlos Berrios Reyes, Delegado del Club de Judo de la Cia. Peruana de Telefonos.

Julio Echazú Peralta, Delegado del Club A.E.L.U.

Raúl Moreno Molina, Delegado del CORTI F.A.P.

Luis Mogrovejo Valega, Delegado del Club Regatas Lima

Carlos Hung Fung, Delegado del Kippi Judo Club.

Todos debidamente acreditados y adjuntando las Copias de las Resoluciones del I.P.D. reconociendo a los clubes.

En concordancia en lo acordado por la Asamblea de Clubes presentes, se aceptó dar por válido la nominación (Votación) del Ing. Julio Echazú Peralta, Sr. Ricardo Fort Larco, Sr. Enrique Oshiro Oshiro, por los siguientes clubes: Club de Judo Aquarius, Registro 0297, Club de Judo de la U.N. San Agustín con Registro N° 0211, Club de Judo U. C. Santa María con Registro N° 0298, todos de Arequipa, Club Berendson Deportes con Registro N° 366 de Trujillo.

Procedida la votación, se realizó el Computo con el siguiente resultado :

Club de Judo Votantes : Nueve (9)

Ing. Julio Echazú Peralta : Nueve Votos Ocho (8)

Sr. Enrique Oshiro Oshiro : Votos Ocho (8)

Ing. Ricardo Fort Larco : Votos Ocho (8)

Sr. Luis Lopez Figueroa : Voto Uno (1)

Sr. Raúl Moreno Molina : Voto Uno (1)

Sr. Carlos Berrios Reyes : Voto Uno (1)

En consecuencia quedan elegidos por Asambleas de Bases los Sres. : Julio Echazú Peralta, Enrique Oshiro Oshiro y Sr. Ricardo Fort Larco. Firmando los presentes la presente Acta en señal de conformidad y total aceptación.

Julio Echazú P.

Carlos Berrios R.

Raúl Moreno M.

Luis Mogrovejo V.

Carlos Hung Fung